



**CONVOCATORIA PARA DISEÑADOR/A GRÁFICO/A EN PRÁCTICAS
DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
(FGUCM)**

La Comisión de selección encargada de evaluar las candidaturas presentadas en la convocatoria de referencia, reunida a tal efecto el martes 22 de diciembre de 2020, acordó por unanimidad la aprobación de:

- Listado provisional de admitidos, que se adjunta como Anexo I y que incluye la baremación desglosada de acuerdo al baremo establecido en la convocatoria.
- Listado provisional de excluidos, que se adjunta como Anexo II con las causas de exclusión.

Los participantes en la convocatoria podrán presentar alegaciones hasta el día **7 de enero de 2021**, en los mismos lugares y forma relacionados en la convocatoria de referencia:

1. **Correo electrónico:** gpfundac@ucm.es
2. **Por correo postal certificado a C/ Doctor Severo Ochoa, 7, 28040 Madrid.** En este caso, deberá justificarse por el interesado, dentro del plazo arriba indicado, la fecha y hora del envío en la oficina de correos, mediante la remisión del justificante al correo electrónico gpfundac@ucm.es. Sin la concurrencia de este requisito no será admitida la documentación que se reciba con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2020.

Felipe Martínez López
Gerente de La FGUCM



FUNDACION GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID